

# **TRANSPORTES "CANARIO" CIA. LTDA.**

RUC: 1890043727001

Servicio de Transporte de Pasajeros  
Ambato – Ecuador

---

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES CANARIO CIA.LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diez y treinta horas, en la sede social de la compañía de TRANSPORTES CANARIO CIA. LTDA., ubicada en la Av. Castillo Jácome y Augusto Salazar, se encuentran reunidos los señores socios: Héctor Neptali Altamirano Lozada, propietario de nueve participaciones; Segundo Benjamín Chilibuinga Guanoluisa, propietario de cuatro participaciones; Fernando Indemaro Armendariz Barreno, propietario de una participación; Edisson Alberto Pico Robles, propietario de ocho participaciones; Luis Medardo Lara Bautista, propietario de ocho participaciones; Sra. Mayra Jeaneth Sarabia Herrera propietaria de cuatro participaciones, Sr. Miguel Angel Gomez, propietario de cinco participaciones quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, participaciones valoradas en diez dólares cada una; y de acuerdo a la convocatoria de Febrero 6, 2014, por consiguiente, al encontrarse presente la mayoría del capital social se constituye en Junta General Ordinaria de Socios para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Presidente.
2. Informe de Gerencia.
3. Informe, Presentación y Aprobación de Balances y Estados Financieros del periodo 2013.
4. Resolución del Destino de los Resultados

Al instalarse en Junta General Ordinaria de Socios y el orden del día es puesto a consideración es aprobado por unanimidad.

Dirige la Junta el Presidente de la compañía, señor Héctor Neptali Altamirano Lozada, y actúa como Secretario el Gerente, señor Luis Medardo Lara Bautista

El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto.

### **PRIMERO.- INFORME DEL PRESIDENTE**

El señor Presidente manifiesta que en cuanto a sus funciones encargadas lo ha realizado de la mejor manera siempre con miras en el bienestar de la compañía y las gestiones que ha requerido mi representación se ha realizado conjuntamente con el señor Gerente, gestiones que se ha comunicado oportunamente a ustedes señores socios, ya sea en reuniones de trabajo o en sesiones para que sean conocidas y en caso de ser resueltas lo ha tratado de inmediato.

# TRANSPORTES "CANARIO" CIA. LTDA.

RUC: 1890043727001

Servicio de Transporte de Pasajeros  
Ambato - Ecuador

## SEGUNDO.- INFORME DEL GERENTE

Gerente manifiesta que gracias a la colaboración de todos los compañeros la Compañía se encuentra con su situación económica acorde a los gastos que ha tenido la compañía, y agradece a los compañeros que cumplen con los aportes en las fechas indicadas y así también hace la entrega física del informe de labores para su aprobación.

Una vez dado lectura y conocido sus funciones desempeñadas durante el período 2013 el señor Presidente pone a consideración de la Junta, la misma que resuelve por unanimidad aprobar y felicitar por su delicadeza y cuidado de los fondos económicos de la compañía.

## TERCERO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2013.

El señor Luis Lara Bautista solicita que la Ing. Inés Robalino Garcés de lectura y entregue una copia a cada uno de los socios para que se informen a analicen cada una de las cuentas, acto seguido agradece la Sra. Contadora por la oportunidad de dirigirse a los socios y da lectura de forma muy clara con sus respectivos sustentos de los movimientos ocurridos en cada una de las cuentas por lo que pone a consideración para su aprobación.

El señor Presidente agradece por la información y pone a consideración para su aprobación, a lo que la Junta agradece por el análisis respectivo en cada una de las cuentas y aprueban por unanimidad Los Informes Financieros del Período.

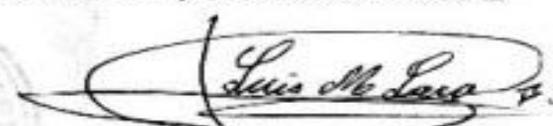
## CUARTO.- RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS

El señor Presidente pide a la junta se resuelva de la mejor manera el destino de los resultados habidos en este periodo, a lo que la Asamblea decide aprobar por unanimidad que se reparta de conformidad a las participaciones.

Una vez tratado los puntos materia de esta Junta, el señor Presidente dispone de un receso de quince minutos para la elaboración del acta; concluido el receso se reinstala la Junta con el mismo número de asistentes y se dispone que por secretaria se de lectura el acta, a lo cual por unanimidad se aprueba sin modificación alguna; para constancia firman en inanidad de acto.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia y declara clausurada la Junta siendo las 12H20.

  
Hector Altamirano Lozada  
C.C. 1801078856  
PRESIDENTE

  
Luis Medardo Lara Bautista  
C.C. 1800218933  
SECRETARIO - GERENTE